

Tema 6. La Transición (1975-1982)

El gobierno de Arias Navarro: el fracaso del continuismo

A la muerte de Franco, el rey ratificó como presidente del gobierno a Carlos Arias Navarro, quien incorporó al primer gobierno de la monarquía a tres destacados reformistas: Manuel Fraga Iribarne, José María de Areilza y Antonio Garrigues, como ministros de Gobernación, Exteriores y Justicia, respectivamente.

Arias Navarro también llevó a cabo una serie de cambios y anunció otros, como la ampliación de las libertades y la reforma de las Cortes. Sin embargo, no se produjeron avances debido a la identificación ideológica de Arias Navarro con el franquismo que hacía inviable que un gobierno presidido por él pudiera liderar una ruptura política e institucional con la dictadura.

Las resistencias a un cambio político en España también estaban presentes en otros órganos e instituciones del estado como eran las Cortes, en el Consejo Nacional del Movimiento, en los Consejos de Estado y del Reino, en el Ejército, en el poder judicial y en la Administración local y provincial.

En ese contexto, el nombramiento del jurista Torcuato Fernández Miranda, del sector reformista del régimen, como presidente de las Cortes y presidente del Consejo del Reino será muy importante ya que eran dos órganos clave en el entramado institucional de la Dictadura.

En el gobierno de Arias Navarro se concretaron algunas modificaciones legales como la Ley Reguladora del Derecho de Reunión, que despenalizaba la congregación de personas con fines sindicales o académicos por ejemplo, o la Ley de Asociaciones Políticas, que aunque no eran legales según el Código Penal, permitía la creación libre de partidos políticos desvinculados del partido único, el Movimiento Nacional.

Mientras se va desarrollando la situación política e institucional española, la movilización social se refleja en una verdadera explosión de huelgas, se calcula que un total de 17.371

entre enero y marzo de 1976, y manifestaciones con diversas reivindicaciones. Cabe recordar que en ese momento no estaban regulados los derechos de reunión y manifestación, lo que agravó la situación. Esa movilización de la sociedad es muy valorada por los historiadores, y en opinión de Carme Molinero y Pere Ysàs fue capaz de arrebatar la iniciativa política del gobierno.

La violencia también estuvo presente en las calles españolas con nuevos atentados de la banda terrorista ETA, y enfrentamientos entre trabajadores y policía. El 3 de marzo de 1976 se produjo un incidente muy grave al fallecer cinco trabajadores en la ciudad de Vitoria y más de un centenar de heridos, tras el enfrentamiento con la policía durante una huelga, lo que motivó una oleada de protestas en toda España, manifestaciones y la convocatoria de una huelga general en el País Vasco. La condena de la oposición a este suceso fue unánime, y el 26 de marzo se constituyó Coordinación Democrática, conocida popularmente como “Platajunta”. Este organismo nacía de la fusión de la Junta Democrática de España con la Plataforma de Convergencia Democrática. En ella estaban integrados comunistas, socialistas, democristianos, y entre sus objetivos estaban la amnistía, la libertad política, la convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes y la plena libertad sindical.

Meses después otro acontecimiento violento estuvo presente en la vida política española en los conocidos como “sucesos de Montejurra”. El 9 de mayo de 1976 se produjo un enfrentamiento violento entre grupos carlistas que ocasionaron dos víctimas mortales.

La falta de avances políticos y reformistas, unido a la demostrada ineficacia del presidente Arias Navarro hacen cada vez más viable un cambio de gobierno. La falta de apoyo del rey se refleja en dos momentos, y es clave en la dimisión de Arias. En una entrevista concedida por el monarca a la revista *Newsweek* en la primavera de 1976 había manifestado que “Arias es un desastre sin paliativos”. En junio de 1976 Juan Carlos de Borbón realizó una visita oficial a los Estados Unidos. En su discurso en el Congreso ratificó su compromiso de lograr una democracia plena para España.

El 1 de julio de 1976 el rey pidió a Arias Navarro su dimisión. Con ella dio comienzo una nueva etapa en la apertura política y los cambios que se fueron llevando a cabo en el proceso de construcción de la democracia en España.